



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: AJE FCM- Oficialización Claustro Estudiantil MUC

JUNTA ELECTORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, a los veintiocho días de abril de 2026, se reúne los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RHCD-2026-33-E-UNC-DEC#FCM, para proceder al análisis al estudio del EX-2026-271843-UNC-ME#FCM, en el cual los Sres. Nadir Amin Nifury y Ornella Finchel, apoderados del Grupo de Electores “MOVIMIENTO UNIVERSITARIO CORDOBÉS (MUC)”, presenta candidatos para las elecciones del claustro estudiantil; Teniendo en cuenta: Lo establecido en el Artículo 26° del Anexo Único Reglamento Electoral U.N.C. (OHCS-2018-11-E-UNC-REC), el Artículo 25° del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y el informe del Área Alumnos; Por ello, esta Junta RESUELVE: Oficializar como candidatos para el estamento de Estudiantes del Grupo de Electores “MOVIMIENTO UNIVERSITARIO CORDOBÉS (MUC)” a los señores que se mencionan a continuación:

“MOVIMIENTO UNIVERSITARIO CORDOBÉS (MUC)”

LISTA N° 24-COLOR: BLANCO (CÓDIGO: C0, M0, Y0, K0)

(EN SÁBANA CON LISTA N° 8 del HCS)

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

	TITULAR	SUPLENTE

1.	PADILLA DAVID	BLANCO FLORENCIA DANIELA
----	----------------------	---------------------------------

NOTIFÍQUESE.-